

JUZGADO DIECISÉIS CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C., treinta y uno (31) de mayo de dos mil veintiuno (2.021)

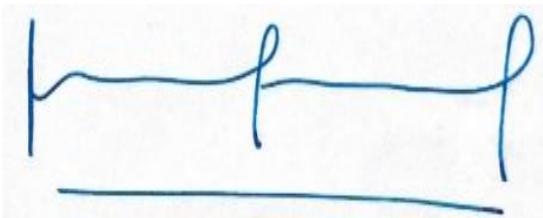
EXPEDIENTE NRO. 11001400301620210004100
PROCESO: ADJUDICACIÓN O REALIZACIÓN DE LA
GARANTIA REAL
DEMANDANTE: MARTHA PATRICIA ISAZA CORTES
DEMANDADO: GABRIEL FERNANDO ISAZA CORTES

Se aporta por la parte demandante, respuesta emitida por Ministerio de Transporte respecto del el valor del avalúo del vehículo objeto de esta acción por la suma de \$24.070.000 MCTE., para el año 2020.

Para los efectos de adjudicación, téngase en cuenta el anterior valor.

Acredítese por la actora el registro de la medida cautelar decretada.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

A handwritten signature in blue ink, consisting of a series of connected loops and lines, positioned above a horizontal line.

MOISÉS ANDRÉS VALERO PÉREZ
JUEZ